CUENTA DE COBRO N°01

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A

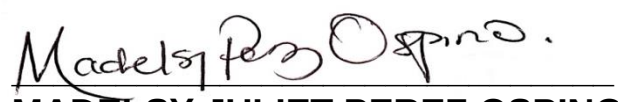
MADELSY JULIET PEREZ OSPINO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.117.778 de Barranquilla.

La suma de **CUATRO MILLONES PESOS M/L ($4.000.000)**

CUENTA DE AHORRO No 021370001121 DAVIVIENDA

POR CONCEPTO DE: Pago Prestación de los servicios para brindar apoyo a la secretaria jurídica en los asuntos de carácter legal que le sean encomendados legales en ejecución del contrato CD-45-2024-0299, cuyo objeto es: prestación de servicios profesionales para asesorar a la secretaria jurídica distrital en los asuntos de carácter legal que le sean encomendados. Correspondiente a un primer pago del periodo comprendido entre el 07 de febrero al 06 de marzo de años 2024.

Atentamente,



MADELSY JULIET PEREZ OSPINO
Ciudadanía No. 1.143.117.778 de Barranquilla
Cel_ 302312 4921

SEÑORES:
PREVISORA S.A.
CIUDAD
E. S. D.

REF: "CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO".

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo MADELSY JULIET PEREZ OSPINO, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.143.117.778 expedida en Barranquilla-Atlantico, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y el parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que :
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida del artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica"**
(Parágrafo 2 art 383 E.T)

SI () **NO (X)**

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.
Cordialmente,



MADELSY JULIET PEREZ OSPINO
C.C. N° 1143117778